

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN AVDA ELFARO 15, Y CALLES ANEXAS PARA APERTURA DE ZANJA PARA ACOMETIDA DE MEDIA TENSIÓN T.M. TORROX (MÁLAGA).

Rafael J. Pedregosa Megías

Resumen: Este artículo presenta los resultados de la intervención arqueológica realizada en el BIC del Faro de Torrox generada por el soterramiento de la línea eléctrica de media tensión en la Avenida del Faro y calles anexas. Durante el control arqueológico pudimos comprobar algunos restos arqueológicos de época romana vinculados a opus signinum y pavimentos.

Abstract: This article presents the results of the archaeological intervention carried out in the BIC of the Torrox Light house generated by the burial of the medium-voltage electrical line in the Avenida del Faro and adjoining streets. During the archaeological control we were able to verify some archaeological remains from the Roman period linked to opus signinum and pavements.

INTRODUCCIÓN

La realización de esta actividad ha sido promovida por **CÁRITAS DIOCESANA DE CÓRDOBA** propietaria del inmueble situado en la Avda. El Faro de Torrox ni 15 de Málaga. La actividad arqueológica estuvo compuesta por un equipo formado por Rafael J. Pedregosa Megías como director, Carmen Iñiguez Sánchez como arqueóloga y Antonio González Fernández como topógrafo.

El presente Proyecto para ejecución de Actividad Arqueológica Puntual: Control de movimientos de tierra, durante la realización de la zanja para la nueva acometida eléctrica. Al estar dentro del yacimiento denominado **Conjunto del Faro de Torrox** declarado B.I.C. con la tipología de Zona Arqueológica por Decreto 56/2007, de 20 de febrero, BOJA núm. 55 de 19 de marzo). Dentro del conjunto del Faro, se encuentra una Villa Romana del Faro de Torrox denominada *mansio Clavicum*.

La zanja para la acometida se realizará en la Avda. El Faro de Torrox, calles anexas y calle Los Marineros.

El proyecto de ejecución redactado por ENDESADISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA SLU fue realizado para la ejecución de nueva variante provisional aéreo-subterránea de baja tensión, en el T.M. de Torrox (Málaga). La obra contempla las siguientes partidas:

- 1.- Soterramiento de toda la línea
- 2.- Obra civil de la canalización de media tensión
- 3.- Desplazamiento en planos de la ubicación

El proyecto para la instalación constaba de 163 m de conductor incluyendo cocas y cambios de nivel. Los cables irán enterrados en zanja bajo tubo de PE de 160 mm de diámetro en nueva canalización. Los cables se alojarán en zanjas de 1,10 m de profundidad y una anchura suficiente para permitir los trabajos.

La canalización consta de 148 m de nueva canalización a ejecutar con dos tubos de PE de 160 mm² de diámetro.

La línea subterránea de baja tensión, desde la arqueta situada en la C/ Los Marineros hasta la arqueta de la acometida consta de 28 m de conductor.

Aunque se proyectaba una zanja a una profundidad de 1,20 m debido a los hallazgos localizados durante la fase previa de diagnóstico se ha modificado a 0,90 m.

MARCO HISTÓRICO

El yacimiento llamado Conjunto del Faro de Torrox está localizado en la franja costera de este término municipal, lo que se denomina Torrox-Costa. Lo componen una serie de elementos que formaron parte de la *mansio Caviculum*, conocidos desde 1905, 1909-1913 cuando el farero Tomás García Ruiz empezará las primeras intervenciones en el entorno del faro: una villa, necrópolis, las termas y las piletas de salazón (RODRÍGUEZ 1977, 1978). Los trabajos continuaron a lo largo del tiempo ampliando el conocimiento de los restos del faro de Torrox, así en la década de 1940 se ampliaron los trabajos en la villa, la necrópolis y en un horno para la producción de cerámica común (REING, 1944; GIMÉNEZ, 1946).

El conjunto integra restos de una villa marítima con atrio y peristilo que fue construida en época tardorrepública, mientras que su última fase constructiva pertenece al siglo IV d.C. a este momento corresponden los materiales arqueológicos y los mosaicos (RODRÍGUEZ, 1977, 1978). En las excavaciones de los años 80 del pasado siglo se excavaron las termas y se hallaron monedas y materiales cerámicos vinculados a una necrópolis tardoantigua fechada en el siglo VI d. C. (RODRÍGUEZ Y ATENCIA, 1983). También se excavó el horno alfarero conocido ya (GIMÉNEZ, 1946)

documentándose en total dos hornos alfareros para la producción de cerámica común (RODRÍGUEZ, 1997).

En la zona residencial se ha localizado un atrio con un impluvium central que presenta factura de mampostería, otra serie de estancias y un peristilo rectangular; sus materiales

constructivos son la pizarra y el sillarejo; y de forma ocasional grandes sillares y ladrillos.

La zona del atrio y las habitaciones tenían pavimentos de mosaicos con decoración geométrica en blanco y negro, se han dotada en los siglos II Y III respecto a los mosaicos

polícromos se identifican a termas ornamentales del siglo IV, como por ejemplo dos Victorias aladas y un caballo que tiro de un carro fustigado por su conductor, entre otros.

En el subsuelo de la villa se ha localizado una bóveda de doble galería con sus paredes recubiertas de opus signinum; también se ha localizado una estructura que puede corresponder a una fuente (RODRIGUEZ, 1978).

A finales del siglo I d.C. o comienzos de la centuria siguiente se construyen unas termas a unos 200 m al norte de la villa. De los mismos se han documentado varias estancias, dos caldaria, un lacolicum y dos trepidaria con una piscina de agua templada (RODRÍGUEZ y ATIENZA, 1983, BELTRÁN, 2007).

La vida económica de esta villa fue la producción y explotación del *garum* y salsa de pescado, que se inician en el siglo I a.C., mediante una serie de piletas de salazón ya mencionadas por GIMÉNEZ, 1946) de diferentes proporciones que una vez abandonadas a partir del siglo IV d. C., fueron reutilizadas como necrópolis ((RODRÍGUEZ, 1978, 1997), aunque la necrópolis documentada en base a sus ajuares tendría una cronología anterior del siglo I al IV d. C. (RODRIGUEZ, 1978: 39) y también otras de época tardorromana, en la que se halló una inscripción SPES IN DEO dentro de unas sandalias o pies sobre cerámica relacionado con simbología cristiana (RODRÍGUEZ, 1986-1997). En la zona de Los Llanos se localizó otra necrópolis de cronología alto imperial que presenta sepulturas de planta cuadrada realizadas en mampostería observadas por Giménez Reyna (1946).

La propia historia de los descubrimientos y las excavaciones realizadas a lo largo del siglo XX muestran la extensión de los hallazgos y la compleja cronología del conjunto de la villa marítima del Faro de Torrox, a la que se unen unos *balnea*, la factoría de salazones ocupada tras su abandono por una necrópolis tardía y los hornos alfareros, llevan a dar una cronología amplia desde el siglo I d. C. hasta el siglo VI d. C. (BELTRÁN, 2007:194-198; RODRÍGUEZ Y BELTRÁN, 2008:226-230). Los restos del faro se identifican con la denominada *mansioCaviculum* del Itinerario de Antonino (RODRÍGUEZ, 1978, GOZÁLBES, 1984) sobre todo tras el hallazgo de una estampilla sobre restos del cuello de un ánfora (RODRÍGUEZ, 1997:291).

En trabajos arqueológicos realizados en el edificio del Albergue de Cristo Rey propiedad de Cáritas Diocesana de Córdoba, se documentaron niveles de época fenicia con el hallazgo de una lucerna con doble mecha y otros materiales de tradición fenicia del siglo VI a.C., así como restos materiales del Bronce Antiguo 1900-1500 a.C., además de niveles romano republicanos (URDIALES ESCOBAR, 2014).

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Los trabajos arqueológicos se iniciaron el 18 de septiembre 2017 en Avenida del Faro n ° 15, y terminaron el 24 de octubre de ese mismo año. Se abrieron unas zanjas de anchura variable entre 50-60 llegando a los 90 cm en alguno tramo, siendo la cota de afección máxima 0.90 y 1.10 m según la zona. Dichas zanjas unieron el trazado con los 10 cortes o sondeos previos que se realizaron en una intervención anterior para corregir el impacto sobre el BIC.

En la zona que da al inmueble situado en C/Los Marineros n°1 que también tiene fachada que da a Avda. El Faro n °17, nos encontramos a escasos 45 cm bajo el nivel de acerado y un relleno contemporáneo **UE5** compuesto por material de construcción moderno, arena, grava y ladrillo, etc., con una potencia de que oscila según el desnivel máximo entre los 40 cm y mínimo de 18cm en su extremo, que cubría los restos de parte de un pavimento romano. Dicho pavimento se encontraba cortado por dos tuberías en su lado N, la **UE31** para la conducción de la electricidad y la **UE30** una tubería de aguada de función. En el lado Sur de la zanja documentamos otra tubería de polietileno **UE32**, que también se apoya en algún tramo sobre dicho pavimento.

Las dimensiones del pavimento conservadas son de 2.66 m de longitud, una anchura de 87 cm y una altura de 45 cm. la dimensión de la cata desde el inicio del pavimento hasta el hormigón y acerado es de 1.50 m. El pavimento en su extremo sur está cortado para colocar la nueva tubería de agua, incluso, entre el corte se aprecia un fragmento de ladrillo moderno. Está estructura que denominamos **E2**,

La **UEC33** es una capa de opus signinum de color amarillento de un grosor de 4 cm, en un buen estado de conservación y bastante compacto se observa en algunas partes del pavimento, en el perfil Oeste y debajo de la **UE32**. Los restos de opus aparecen a una cota que oscilan entre 9,85 y 9,83 msnm, según se encuentre debajo de la tubería en el primer caso y debajo de la capa de mortero de cal que recubre el pavimento, siendo sus cotas inferiores 9,81-9,79 respectivamente. Tenemos dos cotas absolutas de altura del opus signinum a 9,84 y a 9,82 msnm. La UE32 es una tubería de polietileno de conducción de agua situada a 9,89 msnm y a 9,91 msnm respectivamente.

La **UEC34** consiste en una capa de mortero muy rico en cal que a modo de acabado recubre todo el pavimento, salvo en aquellas lagunas o faltas del mismo donde podemos ver parte de opus signinum, parte de lechada de cal, así como la grava y cerámica machacada previa a nodo de nivelación, así como, las piedras que sirven de cimentación a toda la estructura. Las cotas de la capa mortero muy rico en cal serían 9.93 de cota máxima, siendo está meno en los extremos del fragmento que se conserva oscilando 9,90 del extremo norte frente a la zona Sur que presenta mayor desnivel alcanzando la cota de 9,79 msnm, siendo su cota inferior 9,85msnm en el punto mejor conservado. La potencia de esta capa 8 cm de grosor, hace que podamos interpretarla como parte de un pavimento de opus caementicium, pero estamos valorando está posibilidad.

UEC35 capa de cal que sirve de cimentación y aglutinante al opus signinum su grosor oscila entre 1-2 cm de espesor, la cota en la que documentamos está pequeña porción de cal se encuentra a 9,74 msnm. La capa de cal recubriría una capa de relleno de grava y cerámica previa de nivelación **UEC36**, de un espesor observado de 10cm observado en el perfil de la rotura del pavimento. Esta unidad nivelaría la cimentación de piedras de pequeño y gran tamaño **UE37** que forman la estructura, que superan los 10cm, incluso hay una gran piedra que supera los 50 cm. La hilada de piedras se sitúa a una cota inferior que iría de 9,80-975 msnm, siendo más la cota inferior en torno a la piedra de mayor tamaño, que no la tomamos por haberse desplazado en la limpieza del pavimento, si tomamos la cota de una de ellas situada a 9,65 msnm. Por último, la base sobre la que se asienta el empedrado es la propia arena de playa **UE19**, que caracteriza

toda la geología en la intervención arqueológica, con una potencia de unos 23-37 cm según el desnivel del terreno, así tenemos varias cotas absolutas de final de intervención en esta unidad, 9,82-9,45 msnm, con cotas de profundidad 9,45 y 9,71 en el extremo Sur donde menos se ha bajado. La arena de playa UE19 cubría a la tubería UE30, y es cortada por la tubería UE31.

Zanja desde el centro transformación hacia el antiguo C-1

En la zona del parking previo a la entrada a las Termas romanas de Torrox, y paralelo al muro de cierre de las mismas, se realizó otro tramo de zanja para unir el centro de transformación eléctrica con la zanja paralela al muro de cierre del edificio de Cáritas Diocesana en su lado N. En este tramo se documentó parte de un pavimento de *opus signinum*, a una profundidad de 1.10 m. Los restos de opus signinum observados estaban compuestos por piedras y una capa de preparación para la construcción del pavimento formada por grava, cerámica y mortero.

Pero conforme fuimos retirando el nivel de arena de playa pudimos observar el arranque de algunas piedras, opus, y algo de grava a una profundidad cercana al 1.10m, por lo que decidimos parar la retirada de tierras en esa zona, para limpiar y ver los restos aparecidos (ver foto 36).

En torno a los 17 m de zanja se colocará una arqueta eléctrica para la nueva a cometida, por lo que en esa zona la anchura de la zanja sería de 1,11m y una longitud de 2,90 m. a partir del quiebro que hace la zanja a 14,30 metros, empezamos a observar indicios del opus muy disgregado, en torno a 1,40 m en el perfil O y a 0.60 m en el perfil E, sería la distancia en la que se documenta el arranque de los restos del pavimento y opus, desde el quiebro que hace la zanja, desde ese quiebro aparecían restos de un posible mortero con restos de cerámica y grava, que servía de base a un *opus signinum*. Aparecen restos de piedra, mortero y grava, con restos de cerámica, además recogimos algunos fragmentos de cerámica y tégula.

Una vez topografiada la zona pudimos comprobar que efectivamente en torno al 1,09-1,10 de profundidad con respecto al aglomerado situado a una cota de 11,22 msnm, aparecían los primeros vestigios de opus signinum a 10,13 msnm en su punto más alto, en el centro de la zanja. Una vez ampliada la zona hacía el sur para colocar las arquetas pudimos comprobar una extensión de parte de un pavimento compuesto por parte de

opus signinum **UEC20**, piedras cubiertas por este opus signinum **UEC21**, la capa de preparación previa al mortero compuesta por grava, trozos de ladrillo romano y fragmentos de cerámica machacados y algunos de ellos quemados **UEC22**, El área documentada de opus y parte de pavimento presenta unas dimensiones conservadas de una longitud máxima en sentido N-S de 2.74 m, por una anchura sentido O-E de 2.90 m, (la anchura es el hueco que se ha utilizado para la colocación de las arquetas). La profundidad a la que se documenta el opus y los restos este pavimento oscila entre los 10,10-10,31 msnm, en el punto más bajo y el más alto en la esquina donde se ha rebajado menos. Hay que tener en cuenta que el mortero estaba muy disgregado en la mayoría de la superficie documentada. La dimensión de la zanja aquí fue mayor para la introducción de dos arquetas, siendo una longitud de 2.90 m y una anchura de 1.11 m, suficiente para el hueco de las mismas.

Retirada parte del relleno de la UE19, nos encontramos la **UEC20**, consistente en un mortero amarillento de cal grasa u opus signinum, vinculado a esta unidad nos encontramos parte de ladrillos y tégulas que aparecían en esta UE, además de alguna concha y parte de un fragmento de loza blanca contemporánea. en la **UEC22** nos encontramos algunos fragmentos cerámicos que pudieron pertenecer a parte de la capa previa sobre la cuál iría el mortero de opus signinum. En el extremo más oriental pegado al perfil E, nos encontramos la **UEC23** con las mismas características que el resto del pavimento, grava, cerámica, mortero de opus signinum y ladrillo o cerámica, por su grosor y forma parece que puede tratarse de la cimentación de algún muro, aunque durante la limpieza no comprobamos ninguna estructura sólida en esta zona, tan sólo el nivel de relleno de arena de playa natural UE19, observando tan sólo en planta dicha UE tras la limpieza. Las dimensiones de esta posible cimentación para un muro son de 1.15m de largo por una anchura de 0.60 m, con forma irregular, donde en su interior podemos apreciar una mayor concentración de los elementos de preparación del posible arranque deduchomuro, pero no podemos decir más al respecto.

En la **calle de los Marineros** durante los trabajos de control de movimiento de tierras no se hallaron restos estructurales de época romana, a ello hay que unir, que previamente a nuestra intervención, documentamos distintas tuberías de conducción de agua y saneamiento que ocupaban parte del trazado a controlar. Durante nuestro trabajo si documentamos algunos trozos o fragmentos de opus signinum, así como algunos restos de material de construcción y cerámica fundamentalmente ladrillos y tégulas.

Tramo de calzada de Avda. El Faro en sentido E-O transversal a Avenida del Faro hasta el acceso al paseo marítimo de Torrox.

El 10 de octubre comenzamos el control de movimiento de tierras en lo que sería la calzada de la carretera de salida desde el Faro hacia Torrox pueblo, en sentido transversal a la misma E-O, siguiendo la línea de los C-6, C-7 y C-8. Debido a la gran cantidad de arquetas que se encuentran en la entrada de la C/ Los Marineros, se decide plantear una zanja que comunique desde la arqueta colocada en el n° 1 de dicha calle buscando el C-7. Se plantea una zanja 1 (denominada 1 de aquí en adelante) situada por encima del paso de cebra y a la rejilla de evacuación de agua de lluvia al norte de ésta, en diagonal que saliendo de la arqueta comunicaría con C-7. La longitud de la zanja planteada es de 4,4 metros de longitud, siendo su anchura inicial de 0.60 m quedando finalmente en 0.57m, y la profundidad alcanzada de 0.35 m, siendo su cota absoluta de 9,94 y la inferior 9,59msnm.

En el perfil N de la zanja 1, nos encontramos una capa de opus signinum **UEC33**, con un grosor de 5 cm, observado solamente en el perfil, su cota superior arrancarían de 9,63-9,61 msnm siendo la inferior 9,58-9,56 msnm. Bajo el opus se encuentra un nivel de posible preparación para un posible pavimento, compuesto por piedra **UEC21**, grava, mortero y ladrillo **UEC22**, y algún fragmento de opus **UEC20**, siendo su potencia de 4 cm, sus cotas serían la superior 9,58-9,56 msnm y la inferior 9,54-9,52 msnm. en este punto del control se paralizaron los trabajos en esta zanja, y se abrió una nueva zanja alternativa que denominamos “zanja 2”.

El trazado alternativo planteaba cruzar la calle de los Marineros con todos los problemas de saneamientos y arquetas existentes, uniendo las acometidas al antiguo C-66, donde iría una arqueta. De ahí siguiendo el paso de cebra situado en la carretera de salida del faro hacia Torrox, se abrió la “zanja 2”, con una longitud de 2.80 m y 0.50 m de anchura.

En esta zanja destacamos la **UEC68**, base de un posible pavimento compuesto por piedra, cerámica, mortero y grava, con algún trozo de opus signinum., con una potencia que varía entre 6-9 cm, alcanzando una cota superior de 9,18 msnm y una inferior de 9,07 msnm. en los perfiles de esta zanja se documentó parte de opus signinum lo que obligo a la paralización de las tareas en esta zanja.

Al norte de la zanja 2, se planteó una nueva “zanja 3”, tras una tubería de fundición y tubos de conducción eléctrica del alumbrado público. La zanja 3 se realizó sobre la

rotura precedente que nos indica que fue realizada para meter la tubería de fundición y los tubos eléctricos que van paralelos a la fundición a una profundidad menor.

Las dimensiones de esta zanja son una longitud de 6 metros hasta unir con el C-7 situado entre los dos sentidos de la carretera de acceso y salida al faro. La anchura de la zanja abierta para introducir el tubo de función fue de 90 cm, pero ésta, reduce su tamaño según los tubos eléctricos de cableado que aparecían en todo el trazado de la nueva zanja, existiendo un relleno entre ambos tubos, la anchura entre ambos tubos UE63 y UE64 era de 36 cm, que fue la usada para meter los nuevos tubos (2) de 160mm de conducción eléctrica. La profundidad máxima alcanzada en esta zanja es de 8,93 msnm, en el extremo más occidental de la misma, siendo mayor la profundidad en la unión entre la zanja y el ángulo NE del C-7 casi 1 metro, frente a los 63-64 cm de profundidad alcanzada en la mayoría de la zanja, cota a la que aparece el pavimento de ladrillo **UEC70**, colocado directamente sobre la arena de playa natural UE19. La **UEC70** es un pavimento de ladrillo que no se conserva en todo el trazado de la zanja, solamente en un tramo que supera los 2,20 m, a partir de aquí y hasta los 4,58 m se encuentra la UE19, con alguna pequeña piedra y algún trozo pequeño de cerámica. Sólo lo hemos observado en el hueco interior vaciado entre las dos tuberías UE63 y UE64 para meter los nuevos tubos de conducción eléctrica, la cota a la que documentamos este pavimento es de 9,21 msnm, bajo esta UE nos encontramos del nivel de arena de playa **UE19**.

CONCLUSIONES

En prácticamente todas las zanjas o en la mayoría de ellas se documenta la misma secuencia estratigráfica, el nivel I corresponde a los pavimentos contemporáneos, ya sean de asfalto correspondiente a calles o aceras y soleras de las mismas.

El nivel II está integrado por vertidos o rellenos posteriores para nivelación y aislamiento de las infraestructuras de saneamientos, agua potable y electricidad exhumadas, siendo distintas UEs las localizadas en algunas de ellas que se describen en los resultados de la intervención arqueológica, con rellenos diversos.

El nivel III de época romana que se documenta en algunos tramos de las zanjas, aquellos en que la acción antrópica ha sido menor, como en el caso del posible pavimento de opus signinum localizado al N del muro de cierre del albergue o centro de

Cáritas con el parking de la comunidad de propietarios de la urbanización que se ubica en esa zona, y que da entrada al recinto de las termas del Faro de Torrox. Este opus que hemos denominado **E1** se documenta a una cota de 1.10m de profundidad, situada al occidente de las termas del BIC del Faro de Torrox. En estos momentos, y con los hallazgos exhumados no permiten asignar una cronología ya que los restos cerámicos téglas, dolia y cerámica común no permiten fechar dicho pavimento, al estar a escasos metros de las termas la cronología sería similar, a las mismas, época romana siglo I-II d. C.

En otro tramo de zanja realizado a la altura de la Avda. de El Faro n °17 esquina con C/Los Marineros n ° 1, pudimos documentar otra estructura que denominamos **E2**, que estaba rota por la introducción de nuevas infraestructuras de conducción de agua y electricidad. La estructura consistía en un pavimento sólido mixto de opus caementicium y opus signinum, de grandes dimensiones conservadas 2.66 m de longitud 0.87 m de anchura máxima y una altura desde su base de 0.45 m, dicho pavimento aparecía a escasos 45 cm del nivel de acerado, conservándose gracias a encontrarse en una zona en la que no se han cometido muchos movimientos de tierras salvo los mencionados anteriormente. Este pavimento tendría una cronología similar al opus signinum o **E1** en el siglo I-II d. C.

En el tramo de calzada de salida del Faro de Torrox, a la altura del paso de cebrá y por encima del alcantarillado público para la evacuación de agua de lluvia, realizamos 3 zanjas, en las que aparecían restos de posibles pavimentos romanos en diverso estado de conservación, documentados a distinta altura, y al igual que en las estructuras anteriores su cronología estaría en relación con las estructuras documentadas, la cerámica que aparece en estos casos es material de construcción fundamentalmente ladrillos y téglas.

En relación a la cerámica la mayor parte es cerámica común romana, fundamentalmente ladrillos y téglas, aunque destacan algunos fragmentos de dolia, base de jarrita quemada y aparecida entre los restos del opus signinum de la **E1**. Un reposadero o pequeño cuenco fabricado en cerámica común (VEGAS, 1974) en la zona de la casa n ° 6 de C/Los Marineros. La cerámica romana documentada es la misma que se ha hallado en las Termas y en otros lugares del conjunto de la Villa romana de Torrox. Muy parecidos a nuestro ejemplares de dolia (RODRIGUEZ Y ATENCIA, 1983) documentado en los rellenos de la zanja donde documentamos el pavimento **E2**. O las

cerámicas comunes halladas en la zanja 2 AFT.67.2 y AFT. 69.1 en la zanja 3, piezas vinculadas con el almacenamiento. También nos encontramos cerámica moderna.

En el caso de los ladrillos y las téglas estos podrían haberse fabricado en los hornos situados al O de las Termas, debido a su coloración marrón rojiza como bien señalar Rodríguez y Atencia para otros productos elaborados en dichos hornos (RODRIGUEZ Y ATENCIA, 1983:263). Esta observación ya la hizo Giménez Reyna que creía que en los hornos se habían fabricado aparte de otros productos téglas y ladrillos en cerámica común (GIMÉNEZ REINA, 1946; RODRÍGUEZ, 1997:275). El horno estaría en funcionamiento desde la primera mitad del siglo I d. C. (RODRÍGUEZ, 1997:277).

Debido a la escasez de material de cronología cerrada no podemos concretar una cronología en base a las cerámicas. Ahora bien, el pavimento de opus igninum documentado al O de las termas, es de similares características al descrito por Rodríguez y Atencia en su intervención de Las Termas en 1983, que fechas entre finales del siglo I y principios del siglo II d. C., (RODRÍGUEZ y ATENCIA, 1983: 239) opus signinum documentado también en el horno B excavado en 1987 por Pedro Rodríguez Oliva y que fecha entre finales del siglo I y II d. C. (1997:287). En las mismas se documenta también algún pavimento de ladrillo que podría ser similar a los trozos del mismo que hemos observado en la zanja 2 y 3, y por tanto que estaría en relación con las termas. Para el caso del pavimento localizado en Avda El Faro n° 17 esquina con calle Marineros n° 1, proponemos la misma cronología por la cercanía a las evidencias documentadas y la proximidad con las termas y los resultados hallados en la intervención de 2014 por Urdiales Escobar.

BIBLIGRAFÍA

BELTRÁN FORTES, J. (2007): “Una introducción al estudio de los sistemas constructivos de las "villae" béticas”. **Mainake 29** (Tema monográfico: Tiempos de púrpura: Málaga antiguay antigüedades hispanas II), 183-202.

GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): “Memoria Arqueológica de la Provincia de Málaga hasta 1946”. Informes y Memorias n° 12. Ministerio de Educación Nacional. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Madrid. pp. 66-90, Láms. XXXV-XLII.

GOZÁLBES CRAVIOTO, C. (1984) “La vía romana ítem Cástulo-Málaga a su pasapor Nerja”. **Jábega**48, 3-8.

REIN SEGURA, Jorge (1944): “Excavaciones en el faro de Torrox: Málaga”. **Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria**, 19, 168-172.

RODRÍGUEZ OLIVA, Pedro (1977): “Las ruinas romanas del faro de Torrox y el problema de *Caviculum*”. **Jábega**, Nº. 20, 11-26.

RODRÍGUEZ OLIVA, Pedro (1978): La villa romana del faro de Torrox (Málaga). Valladolid: Universidad de Valladolid, Departamento de Prehistoria y Arqueología.

RODRÍGUEZ OLIVA, P., ATENCIA PÁEZ, R. (1983): “Excavaciones arqueológicas en Torrox-Costa (Málaga). 1ª campaña. Las Termas”. **Noticiario arqueológico hispánico**, Nº. 16, 255-276

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1986-1987): "Spes in Deo". A propósito de una marca impresa sobre un fragmento cerámico hallado en la necrópolis romana del Faro de Torrox

(Málaga). **Mainake** Nº. 8-9, 215-224

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1997): “Los hornos cerámicos del Faro de Torrox (Málaga)”, en **FIGLINAE MALACITANAE**. La producción de cerámica romana en los territorios

malacitanos, Málaga, pp. 271-303.

RODRÍGUEZ OLIVA, P. y BELTRÁN J. (2008): “Arqueología de las "villae" romanas de la costa malacitana” **Habis**39, 223-243

URDIALES ESCOBAR, A. M.^a: (2014) “Memoria inicial de la Actividad Arqueológica Preventiva, Excavación arqueológica mediante sondeos para la construcción del albergue Cristo Rey, Avenida del Faro, 15. Torrox Costa”. Málaga. Inédito.

BUJALANCE SILVA, R. (2017): Actividad Arqueológica preventiva Excavación Sondeos en Avenida el Faro 15 y calle anexas, Torrox-Costa”. Málaga. Inédito.

ANEXOS.



Lám I. Plano del proyecto: zanjas y cortes previos realizados en la intervención anterior.



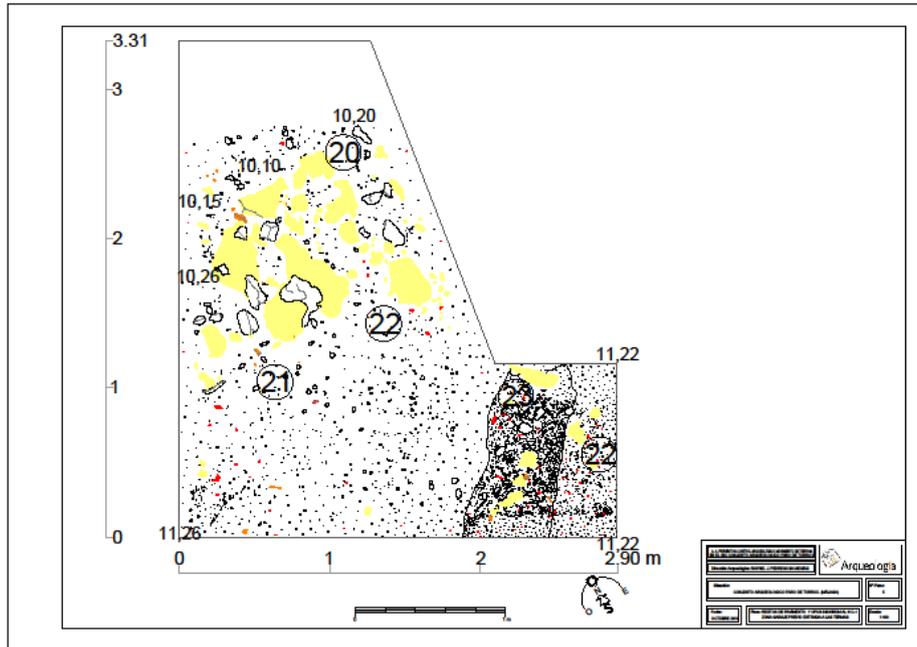
Fig. 1. Localización del sector objeto de la actuación. Fuente: Aplicación Google Earth.



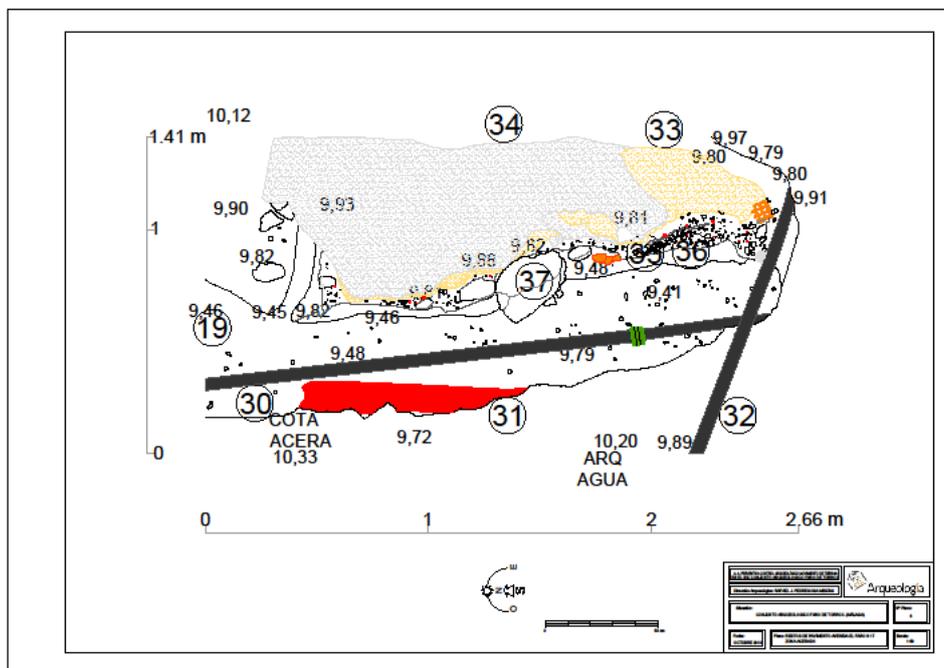
Fig. 2. Pavimento. Geotextil que marca el perfil S del C-5. **UE28**, Tuberías **UE30**, **UE31** y **UE32**.



Fig. 3. Se aprecian bajo la arena de playa el inicio de opus, piedras y parte de pavimento.



Lám II. Planta del pavimento de opus signinum previo a la entrada de las termas del Faro de Torrox.



Lám III. Planta del pavimento localizado en Avda. El Faro nº 17-C/Marineros nº 1.